

BASES PREMIOS A LAS MEJORES INICIATIVAS SOCIO SANITARIA

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia convoca tres Premios a la Mejores Iniciativas de Carácter Sociosanitarias en las modalidades:

1. Farmacéuticos con mejor iniciativa social.
2. Farmacéuticos con mejor iniciativa digital.
3. Farmacéuticos con mejor iniciativa asistencial.

Estos premios van dirigidos a reconocer las más destacadas acciones sociales, actividades, proyectos, prácticas de atención sanitaria, programas, terapias, o cualquier otra iniciativa digital u offline dirigida a mejorar el bienestar, la calidad de vida y la salud de los ciudadanos. Con especial reconocimiento a los proyectos con mayor incidencia en las **personas los mayores, en situación dependencia o vulnerabilidad, personas enfermas, familias o menores.**

El jurado valorará el impacto social y sanitario de los proyectos, la involucración de los profesionales, los beneficios, y resultados obtenidos o que se esperan implementar para mejorar la calidad de vida y la salud de los destinatarios, así como su originalidad.

Premios y Jurado:

- Se establece tres premios, uno por categoría, consistente en un diploma y un **cheque de 350 euros** (netos).
- El jurado que realizará la valoración estará compuesto por siete miembros de la JG y JV del COFRM y su composición se hará pública después o a la vez que el fallo. La decisión del jurado es soberana e inapelable.

Entrega del Premio:

- Los premios se entregarán en el Acto de la celebración de la Patrona La Inmaculada Concepción.

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

La presente política de privacidad se aplica al concurso de dibujo infantil organizado por el Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia

A los efectos de lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos se informa a los participantes sobre los siguientes extremos:

Responsable: El responsable del tratamiento de los datos de los participantes en este concurso es el Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, con domicilio en C\ Jaime I El Conquistador N°1 Entresuelo, 30008 Murcia (MURCIA), España.

Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Almería en protecciondedatos@grupopns.es

Finalidades de los tratamientos: Dichos datos serán tratados para la gestión y control del concurso, consintiendo necesariamente los interesados el tratamiento y la cesión de sus datos con el alcance y en las condiciones señaladas en las bases del mismo.

Destinatarios de los datos: Los datos de los participantes serán comunicados a los miembros del jurado. Se publicarán los nombres de los candidatos y candidatas. Las candidaturas y los nombres de los premiados así como los videos y las fotos de la entrega de los premios podrán ser publicados en la revista y la web del Colegio, redes sociales, medios de comunicación y en otros medios y soportes que el Colegio considere oportunos.

Legitimación: La base jurídica del tratamiento de sus datos es su propia voluntad de participar en este concurso y la gestión de la correspondiente relación jurídica.

La publicación de los datos de los premiados y de las fotos o videos de la entrega de los premios se basa en nuestro Interés legítimo en informar al público en base al derecho fundamental a la libertad de expresión y de la información y al amparo de lo previsto por el Art. 8.2.c) de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

Plazos de conservación: Conservaremos sus datos activos mientras sea necesario para la gestión del concurso y, en todo caso, durante los plazos previstos en las disposiciones legales aplicables y el tiempo necesario para atender a posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.

Sus derechos: Tiene derecho a obtener confirmación de si estamos tratando o no sus datos personales y, en tal caso, acceder a los mismos.

Puede igualmente pedir que sus datos sean rectificados cuando sean inexactos o a que se completen los datos que sean incompletos, así como solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos. En tal caso, sólo trataremos los datos afectados para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones o con miras a la protección de los derechos de otras personas. En determinadas condiciones y por motivos relacionados con su situación particular, podrá igualmente oponerse al tratamiento de sus datos. En este caso, dejaremos de tratar los datos salvo por motivos legítimos imperiosos que prevalezcan

sobre sus intereses o derechos y libertades, o para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

Así mismo y bajo ciertas condiciones podrá solicitar la portabilidad de sus datos para que sean transmitidos a otro responsable del tratamiento.

Puede revocar el consentimiento que hubiese prestado para determinadas finalidades, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Tiene igualmente el derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de protección de datos. Podrá obtener más información sobre sus derechos y cómo ejercerlos en la página de la Agencia Española de Protección de Datos en <http://www.aepd.es>.

Para ejercer sus derechos deberá remitirnos una solicitud acompañada de un medio de identificación fehaciente por correo postal o electrónico, dirigido a nuestro Delegado de Protección de Datos en nuestro domicilio o en protecciondedatos@cofrm.com